

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 7 de Octubre de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.



Teléfono número

El Jefe del Gobierno

Los hombres de Estado se presentan según las circunstancias y precisamente en los momentos difíciles es cuando hay que verlos para apreciar su mérito ó para alcanzar el convencimiento de que no responden á la confianza que en ellos se deposita.

Esta verdad indiscutible, tenemos ahora ocasión de observarla, pues con motivo de la difícilísima situación que se atraviesa, el jefe del partido conservador D. Antonio Cánovas del Castillo está probando, aunque ya y en otras muchas circunstancias graves para la patria lo ha hecho, sus condiciones excepcionales para el difícil cargo que ocupa y en el cual sabe ir venciendo los conflictos sin comprometer la dignidad nacional, evitando todo género de complicaciones, que agravarían en estos momentos los diversos problemas que, pendientes de resolución, se encuentran sobre el tapete.

Abrumadora es bajo todos conceptos la carga que pesa sobre los hombros del ilustre Presidente del Consejo de Ministros: pocas veces habré visto un hombre de gobierno en circunstancias como las actuales, en que dos guerras, que Dios sabe los conflictos que pueden traer, consumen la sangre y los tesoros de la nación, al mismo tiempo que se ignora si puede surgir algo inesperado y gravísimo.

Y apesar de ello; aunque los españoles no vemos otro camino que el de hacer gran acopio de energías, la respetable personalidad que lleva el peso de la dirección de los asuntos públicos, solo pide tranquilidad, unión y calma, seguro de vencer y de encauzar este torrente desbordado de males que nos afligen.

España, gracias al partido conservador, ha lanzado ejércitos tras ejércitos á las islas sublevadas; prepara también numerosas fuerzas para sofocar ambas rebeliones; crea escuadras; defiende sus plazas fuertes y la nación que ayer parecía incapaz de sacrificios semejantes y cuyo poder militar resultaba muerto, se presenta formidable é imponente.

Y esto se debe al Gobierno que preside el Sr. Cánovas, á su talento y á su patriotismo que, unido á una prudencia necesaria por muchos conceptos, nos evita otras complicaciones que vendrían á empeorar la cuestión dándole los caracteres más graves.

La opinión por regla general suele guiarse por impresiones sin reflexión y sin cálculo, pero los jefes de gobierno que tienen las más terribles responsabilidades, no pueden en manera alguna contagiarse con la manera de juzgar de los demás y confiándose en ellas ciegas y completamente se obtiene el mejor de los éxitos y de los triunfos.

Gigante es pues, en estos momentos, la figura del Sr. Cánovas del Castillo, y apesar de que lo abruma la misión que le tiene encomendada la Reina y el país, puede estar satisfecho, porque tiene á su lado á todos los que de veras aman á la patria y reconocen los grandes sacrificios que tan ilustre personalidad hace por ella.

LOS AETAS

El país.—El Dios.—La raza.—Nacimiento.—Matrimonio.—Guerras.—El entierro.

Hay en el Archipiélago filipino un grupo de islas que, por hallarse pobladas por una raza cuyos individuos tienen la costumbre de pintarse el cuerpo de colores, han sido llamadas *visayas*, que quiere decir en aquel idioma *pintado*. En este grupo se halla comprendida la *isla de los Negros*, una de las más importantes entre las que lo forman.

En lo más inaccesible de las montañas que cruzan esta isla hay una pequeña cuenca ó valle circundado por los altos picos de la cordillera. Tiene próximamente la forma de un pie humano, particularidad que las supersticiones del país han explicado diciendo que el Ser Supremo, *Batha-maycapal*, posó allí su planta al dejar la tierra y elevarse á la deliciosa morada que hay más allá del firmamento. Fácil es hallar en esta creencia un vestigio de las tradiciones cristianas sobre prodigio de la Ascensión del Salvador, cuya divina planta quedó impresa en el monte Thabor.

Un lago de una milla cuadrada, que aumentan las aguas llovedizas, ocupa el centro de este valle y alimenta su espesa vegetación. En las montañas que forman el anfiteatro y en los claros de las selvas que se levantan en sus laderas habitan algunas tribus independientes; son los *aetas*, restos de una raza en otro tiempo fuerte y poderosa que debió dominar en gran parte del Archipiélago, y que por las invasiones de otros pueblos hubo de irse retirando hasta refugiarse en estos lugares, donde ya muy degenerada por el poco trato con el mundo hace una vida medio salvaje.

No es mucho lo que se sabe acerca de las costumbres de estos indígenas; pero aunque sólo sean generalidades no carecen de interés.

La mujer que se siente próxima al alumbramiento acércase á la laguna para dar á luz junto á ella, apoyada en el tronco de un árbol. Apenas venido al mundo el infante, la madre, con él en los brazos, se baña, lava á su hijo y en seguida lo lleva á la tribu para presentarlo al padre y á los individuos de las otras familias.

El niño crece llevado en hombros de su madre, que lo amamanta, y luego corriendo libremente.

Como allí, bajo aquel sol ardiente, en medio de una naturaleza poderosa y virgen, todo se desarrolla con rapidez, á los doce años el niño es un hombre fuerte acostumbrado á las fatigas y ejercicios corporales.

Las tribus constan de pocos individuos, sesenta á ciento cuando más, y no viven muy separadas entre sí; cuando es necesario se reúnen y auxilian mutuamente, y siempre se prestan la más generosa hospitalidad cuyas leyes no podemos nosotros comprender. Las chozas que sirven de habitación albergan siempre al viajero, que allí encuentra todo cuanto puede haber en la suya propia.

Las necesidades de su existencia son pocas: alimento frugal que proporciona la tierra por sí sola y la caza, vestido que hacen de la corteza de un árbol llamado *balete* y armas.

El matrimonio se verifica de un modo muy sencillo. Conocida por las familias respectivas la inclinación de dos jóvenes, examínase la edad y estatura, que deben ser todo lo iguales que sea posible, y también la salud y robustez. Acordado el enlace, es costumbre tradicional que al romper el alba del día señalado la novia sea conducida por sus padres al bosque donde la dejan escondida. El novio recibe de ellos al volver de esta diligencia el permiso de buscar á la novia; si la encuentra, la conduce á su morada antes de ponerse el sol; pero si á esta hora no ha podido hallarla, el matrimonio ya no se verifica.

Esta práctica tiene por objeto dar libertad á las novias para manifestar su voluntad; porque bien se comprende que si se quieren no pasará mucho tiempo sin que el amante las encuentre. Lo regular es que ellas no se ocultan sino lo preciso para avivar los deseos del enamorado, que pronto las conduce ante los padres.

En este caso ya puede celebrarse el matrimonio en la tarde del mismo día, previas algunas ceremonias ante las

dos familias, terminando todo con una gran comida, á que suele asistir la tribu. Por la noche, después de un largo baile alrededor de la hoguera, los novios son conducidos á la nueva choza que de antemano ha sido hecha para ellos.

Los *aetas* fueron siempre enemigos de los *visayos*, con los que frecuentemente solían guerrear.

Estas contiendas tienen el carácter feroz de los pueblos primitivos, y se emprendan por cualquier motivo. Un *aeta* que en sus cacerías llegue á las fronteras *visayas* y sea maltratado ó muerto, pone en armas á todas las tribus, que en poco tiempo están dispuestas á la lucha sangrienta de incendio, emboscadas y horrores, ó bien son los *visayos*, siempre crueles, que invaden el territorio y sorprenden á los *aetas*.

Llegado el *cassus belli*, reúnen las tribus; los ancianos ó jefes, llamados *barnaas*, disponen todo lo necesario, distribuyen los guerreros en grupos, dando á los más jóvenes los puestos de mayor riesgo, sobre todo si son solteros, y después de bendecir á todo el ejército y exhortarlo en cariñosa despedida, lo dejan partir entre las sombras de la noche en busca del enemigo. Lo esencial es llegar hasta él sin ser notados, y sorprenderlo.

Si es posible, se emboscan cerca de sus viviendas, y llegada la noche, rodean la tribu enemiga, entrecada al descanso, y con teas encendidas, que hacen girar en forma de círculos y espirales, incendian lo que hallan á mano. Entonces los sorprendidos se defienden como pueden, porque el invasor no ha de tener piedad. Mujeres, niños, ancianos, nada es respetado por la lanza, el cuchillo ó el hacha; las cabezas de las víctimas son enarboladas en las picas, y el vencedor, cargado con el botín que respetaron las llamas, vuelve á sus lares, deposita las cabezas de los vencidos sobre las tumbas de los que fueron de ellos víctimas, si esta es la causa de la guerra, y los ancianos de la tribu declaran á los guerreros dignos de que su hazaña sea transmitida á la posteridad, y... hasta otra, que no tardará mucho.

Si alguno de los guerreros muertos en la pelea ha podido ser transportado al territorio de la tribu, sus funerales se celebran solemnemente. Llevan procesionalmente el cadáver hasta la fosa, precedido por los niños, que en dos filas formados entonan un cántico de guerra y venganza; siguen las doncellas, que lloran pidiendo á *Batha-maycapal* reciba al muerto en su paraíso; después las matronas con sus hijos pequeños al cuello, y, finalmente, los ancianos, entre los cuales va la viuda y familia del héroe. El cuerpo de éste es llevado por cuatro guerreros, entre todos los demás, que forman un círculo.

Llegados á la tumba, que suele estar próxima al lago, forma toda la tribu un gran corro alrededor del cadáver. Los ancianos hacen jurar á los jóvenes que será vengada su muerte, y se procede al sepelio. Inmediatamente cuelgan del árbol más inmediato las armas del difunto, para que pueda cazar por las noches si despierta de su letargo. Los *barnaas* refieren sus hazañas á modo de oración fúnebre, y acabada ésta, retiranse todos después de haber dejado cada cual sobre la tumba un poco de *betel* y de tabaco.

Este mismo ritual, con corta diferencia, se ve en el entierro de todo personaje, aunque muera tranquilamente sobre el lecho de hojas de su cabaña.

Alemania en Filipinas

El Correo Español ha publicado un artículo en el que expone algo que merece ser reproducido por el interés que

encierran las manifestaciones del articulista.

Haciendo referencia á un telegrama de París, dice que corre allí como muy válido el rumor de que los alemanes son los que dirigen el movimiento insurreccional de Filipinas.

«Desde luego extraña á todo el que llega á Manila la importancia que el comercio alemán allí tiene, porque que los ingleses, que poseen las suyas á dos días y medio de nuestra colonia, estén allí establecidos, se explica por razones de vecindad, cuando no por espíritu comercial y de raza; pero que lo estén los alemanes, que no tienen colonias en ninguna parte, ni se distinguen por ese espíritu, ya no se explica tan fácilmente.»

«¿Cuál no será el número de alemanes residentes en el Archipiélago que en Manila han constituido un Círculo con el nombre de «Club de Nactajau» y su logia correspondiente, cosa que no ha podido hacer todavía ninguna otra colonia extranjera!»

«En fin, hemos oído asegurar á los viajeros de comercio que apenas hay población de regular importancia donde no se encuentre un alemán; los han encontrado las columnas de nuestro ejército hasta en lugares inexplorados de Mindanao.»

Explicando los motivos de recelo que tiene para suponer á los alemanes directores del movimiento insurreccional, expone que el «Club de Nactajau» por el tiempo en que empezaba á elaborarse la actual conspiración no parece sino que había tomado carácter político, porque se movía mucho y simpatizaba con los elementos más sospechosos de Manila.

Más tarde esta sociedad obsequió al filibustero probado Rizal, deportado algún tiempo después á Mindanao.

Rizal venía entonces de Berlín, donde había publicado sus obras separatistas.

La detención de Roloff

Cómo fue preso.—Fundamentos jurídicos de la acusación.—Embargo del «Three Friends».

En *Las Novedades* de Nueva York, llegado hoy á Madrid, hallamos algunas noticias acerca de la detención de Roloff, el titulado ministro de la Guerra del Gobierno de la manigua, y del embargo del *Three Friends*.

«Roloff—dice el colega—fue detenido anteanoche (el 16 del pasado), en virtud de un auto de prisión basado en una denuncia de nuestro activo cónsul general, Sr. Baldasano y Topete, quien ha preparado admirablemente las redes en que acaba de caer este irreconciliable enemigo de España.

Su detención se verificó en el momento de salir de la tienda de tabaco que en el número 22, Fulton Street, posee el cubano Francisco E. Fonseca. Roloff se dejó prender sin resistencia por el alguacil federal Walter Stafford, quien le condujo á la cárcel de Ludlow Street, donde pasó la noche.

A la mañana siguiente fue conducido á presencia del comisario federal Sr. Alexander, quien le exigió 2.500 pesos de fianza que suministró Mr. William Wick, fabricante de cajones para tabacos, quedando en libertad el acusado, y habiéndose fijado el martes (22 de Septiembre), para su interrogatorio.

En los procedimientos preliminares, Roloff se declaró inocente de la acusación, según la cual es culpable de violar las leyes de neutralidad de los Estados Unidos equipando una ó varias expediciones militares con destino á Cuba. Se cree que las pruebas que contra él tienen nuestras autoridades (y sobraron las cuales, naturalmente, se guarda reserva), se relacionan con la expedición del *Laurada*, que el 8 de Agosto salió de Fila-

delfía para Cuba, y con motivo de la cual se verá en breve un proceso en Wilmington, Delaware. También hemos oído decir que Roloff tenía en preparación una nueva é inmediata expedición, cuyos hilos tiene perfectamente cogidos quien debe tenerlos.

Si es así, sus planes han sido frustrados, y de todos modos la captura de este cabecilla es un importante servicio y una grave contrariedad para la Junta, que está muy disgustada y echando pestes contra nuestras autoridades y contra la actitud del Gobierno federal.

Otro motivo de cólera para la Junta es la noticia de haberse incautado ayer del vapor *Three Friends*, actualmente en aguas de Fernandina (Florida), el comandante John Anderson, enviado espresamente de Washington por la Secretaría del Tesoro para encargarse de este buque, evitar toda violación de leyes de neutralidad y acaso proceder contra las personas complicadas en la última expedición del *Three Friends*.

El capitán del buque, que se había mostrado muy soberbio con un alguacil local, ha tenido que doblar la cerviz ante la autoridad superior del agente especial y resignarse a ver desbaratado el viaje que estaba á punto de emprender, y para el cual ya había hecho acopio de carbón y víveres.

Muy bien por los funcionarios que han prestado á España estos dos servicios.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 6—6'10 t.

Ha circulado la noticia de que el ministro de la Guerra, general Azcárraga, irá á Cuba á dirigir las operaciones de la campaña.

En los centros oficiales se desmiente esa noticia que considero inexacta, sobre todo ahora que se acaban de mandar al general Weyler todos los elementos de fuerza que ha pedido para dominar la insurrección.

Madrid 6—6'20 t.

El general Blanco telegrafía que los rebeldes atacaron las avanzadas de la infantería de marina establecidas en Noveleta, provincia de Cavite.

Los insurrectos fueron rechazados, huyendo á la desbandada y dejando en el campo de batalla siete muertos y nueve heridos que fueron hechos prisioneros.

Madrid 6—9'40 n.

Telegrafian de Filipinas que los indios tagalos no se unen á los insurrectos y que á la voz de los frailes se preparan á combatirlos.

Aquella rebelión créese dominada y que terminará en pocos meses no teniendo esto lugar antes, porque los sublevados se internarán en los montes, huyendo de la persecución de nuestras tropas, como ya algunas partidas lo han verificado.

Madrid 6—9'50 n.

Cablegramas de Cuba anuncian que los insurrectos han resuelto reanudar el plan de volar los trenes.

Una voladura ha tenido lugar en el ferrocarril de Puerto Príncipe á Nuevitas; pero no han ocurrido desgracias personales.

Habiéndose negado los comerciantes á admitir los billetes del Banco de la Habana, el Capitán general ha reiterado las órdenes que dictó acerca del particular.

Madrid 6—10 n.

Han llegado á París los Czares de Rusia. Desde que desembarcaron en Cherburgo la ovación que les ha tri-

butado el pueblo francés ha sido tan grande como continuada.

El gobierno norte-americano ha hecho que se sitúe permanentemente en la barra del río San Juan (Florida), un buque de guerra con objeto de perseguir las expediciones filibusteras que puedan salir de aquel estado con destino á Cuba.

SS. MM. regresarán á esta Corte para el 20 del corriente.

Madrid 6—10'15 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'80.

Id. id. exterior, á 75'25.

Id. amortizable, á 75'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'00.

Acciones del Banco de España, á 388'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'53 por £.

París, vista, á 21'40 por 100 P.

CRÓNICA

Un nuevo beneficio tiene que añadir Tenerife á los muchos que debe al Gobierno conservador.

Las noticias que de nuestros representantes en Cortes, sin distinción de partido, se han recibido por este correo, confirman que se halla aprobado el proyecto de construcción de pabellones militares en esta Capital y que va á expedirse la R. O. oportuna.

Al Gobierno conservador, en primer término, que es el dispensador del beneficio, al Ayuntamiento de esta Capital y demás centros, á cuyo patriotismo se debe la base de esta concesión al ceder gratuitamente el terreno á Guerra para los citados edificios; á los diputados y senadores que han gestionado este asunto, sin exceptuar á nadie, pero haciendo especial mención del teniente coronel Sr. Ruiz Aguilar, cuya notoria valía en el Ministerio de la Guerra ha servido para allanar muchas dificultades, damos las gracias más expresivas

Aludíamos en uno de nuestros números anteriores, á variación de persona en la Audiencia de este territorio, y vemos en telegrama recibido por nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife* que nuestra noticia ha empezado á realizarse; pues los Sres. D. Francisco Palau y D. Angel Merino, han sido nombrados Magistrados del predicho tribunal.

Tenemos entendido que también habrá traslaciones, algunas de las cuales se imponen en concepto de los que siguen atentamente la marcha de la política.

Por Real orden de 29 de Septiembre último ha sido nombrado Oficial de 5.ª clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Jorge García Zamorano, antiguo aspirante de la Intervención de Hacienda.

Dámosle nuestra enhorabuena.

El vapor *Hespérides* condujo para esta plaza cuatro piezas de artillería con sus respectivas cureñas y accesorios: esto es, dos obuses de á 15 y dos morteros también de á 15, los cuales han sido conducidos provisionalmente al castillo de San Pedro.

De nuestro apreciable colega *El Correo Militar*, de Madrid:

«*Interrupción del cable.*—Hace dos días que se halla interrumpido el cable de la Habana con Cayo-Hueso, y el general Weyler ha pedido autorización para transmitir los telegramas por otra línea.

Con este motivo vuelve á hablarse de la conveniencia de un nuevo cable directo que enlace Canarias con Puerto Rico y Cuba.»

En la primera quincena del mes de Noviembre próximo se verificarán las pruebas oficiales del acorazado de primera clase *Emperador Carlos V.*

Nuestro querido amigo y paisano el Sr. D. Lorenzo García Beltrán, oficial del Ministerio de Gracia y Justicia, ha sido ascendido á la categoría de Magistrado de Audiencia territorial.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

La Comisión provincial ha señalado los días 3, 6, 8, 13, 15, 16, 21, 23, 27, 29, 30 y 31 para celebrar sus sesiones ordinarias en el corriente mes.

Un colega local dice que según ha visto en *La Lucha*, de la Habana, nuestro paisano y amigo D. Francisco Manzano, teniente del destacamento del caserío de Bagá, hecho prisionero por los insurrectos la noche del 13 de Julio próximo pasado y cuya suerte se ignoraba, logró salvar la vida, hallándose en completa libertad.

De todas veras celebramos que el joven Manzano haya recobrado su libertad y por ello enviamos nuestra más cumplida enhorabuena á su apreciable familia.

Con motivo de su regreso de la Península, fué obsequiado anoche con una serenata, por la banda de música de la sociedad *La Bienhechora*, el señor D. Gumersindo Laserna, presidente de dicha sociedad.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Ha fallecido en el Puerto de la Cruz, la Sra. D.ª María Frago y Díaz.—D. E. P.

Dice nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«Por casualidad tuvimos ayer ocasión de ver el mapa de las islas que forman la Diócesis de Tenerife, con la demarcación de los nuevos arciprestazgos y parroquias que han de crearse, que es una obra primorosa de dibujo topográfico ejecutada por el P. Forcada, Superior de los Misioneros de S. C. María.

Este trabajo, con la memoria correspondiente, será enviado á Madrid, á la aprobación superior por el próximo correo.

Según este proyecto se crean dos ó tres nuevos arciprestazgos y unas cinco ó seis parroquias.»

Hoy terminamos la publicación de la preciosa novela de Xavier de Montepin que tanto ha gustado á nuestros lectores y mañana empezaremos la de otra obra, no menos dramática y tal vez más interesante, debida á la pluma del mismo autor y que lleva por título *La Sombambula*.

Del *Diario de Cádiz*, de 2 del actual:

«*Misión diplomática.*—En el express llegó ayer de Madrid el conocido explorador africanista Sr. Bonelli, que embarcó seguidamente en el vapor *Larache*, que como dijimos, suspendió ayer su salida para Fernando Póo, para esperarlo.

El Sr. Bonelli lleva una misión diplomática cerca del gobierno de la república de Liberia, relacionada con la campaña de Cuba.»

El Sr. Bonelli es persona muy conocida en estas islas, donde ha permanecido varias temporadas.

Deseamos que la misión que se le ha confiado tenga el mayor éxito.

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se verificó el día 30 de Septiembre último han resultado premiados con 300 pesetas los números 5.462, 5.464, 5.470, 6.549, 8.340, 11.956, 14.284 y 24.602.

También se ha recibido una remesa de billetes de variada numeración para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Octubre actual. Vale el décimo diez pesetas y consta de 812 premios, teniendo además 1.599 reintegros de 100 pesetas para los 1.599 números, cuya terminación sea igual á la del premio mayor.

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 1.ª—*El Imparcial* publica en información particular, interesantes detalles de Filipinas.

Del 26 al 31 de Agosto reuníanse los frailes recoletos y párrocos de la provincia de Cavite en el convento viejo de Ca-

vite, para las fiestas de San Agustín y la Virgen de la Correa.

Cuando se celebraba solemnemente una función religiosa, penetraron numerosos indígenas armados de fusiles, bolos y puñales, acometiendo á los frailes.

Estos se defendieron, y en la sangrienta lucha murieron varios indígenas.

Los religiosos eran jóvenes y vigorosos, en su mayoría navarros y aragoneses.

Por la superioridad numérica de los indígenas murieron sacrificados los religiosos que no pudieron escapar.

Los indígenas, dueños del convento, lo saquearon.

Después, los rebeldes extendiéronse por el país, cometiendo excesos.

Horrorizan los relatos.

Apoderáronse del grandioso convento de Imus, donde existían muchos víveres.

Lo utilizaron como fuerte, por hallarse rodeado de un muro con aspilleras. También se apoderaron de los conventos de Agustinos y San Francisco, de Malabón, y dos casas de frailes.

—Dicen de Tánger que un incendio casual ha destruido el barrio judío.

Varios habitantes perecieron abrasados.

Otros están gravemente heridos.

—El consejo del Banco de España ha acordado anticipar al Gobierno cincuenta millones de pesetas con interés de 5 por 100 y garantía de una renta pública.

Reintegraránse con el empréstito.

Nombróse una comisión que trate con el Gobierno y entidades financieras de la forma de contribuir al empréstito.

Los cincuenta millones destináronse á los gastos de Cuba.

—El general Martínez Campos ha celebrado una extensa conferencia con Azcárraga.

—Dicen de New York que á causa de los temporales en el litoral del Atlántico, ha habido numerosos naufragios con numerosas víctimas.

En Washington y en New York ha habido pérdidas materiales.

—Dicen de Londres que al terminar una representación en el teatro de Variedades, produjose un incendio, y á causa del pánico resultaron tres muertos y cuatro heridos, en su mayoría graves.

Créese que entre los escombros hay más.

—La reina ha firmado un decreto declarando obligatoria la enseñanza de gimnasia en los institutos.

—Detalles del combate de las lomas de Felipe.

La columna formábanla fuerzas de Wad-Rass, Cantabria, San Quintín y artillería.

Tenían misión de proteger el fuerte que se construía en las lomas.

A las nueve de la noche, poco después de acampar en Mantua, presentáronse dos viejas con un niño en brazos pidiendo de comer.

Poco después de retirarse, la columna vióse atacada por distintos puntos en la forma indicada.

Las viejas llevaron á los rebeldes la situación de las tropas.

Duró el combate hasta la tarde del día siguiente, reanudándose en las lomas poco después.

Maceo llevaba 2.000 hombres y disparó cañonazos.

Las tropas dispararon 73 granadas.

—*La Gaceta de Colonia*, comentando las declaraciones de D. Carlos respecto del fusilamiento de un capitán prusiano en la última guerra carlista, confirmó, diciendo que el fusilamiento motivó un auto de prisión contra D. Carlos, auto que subsiste, faltando poco hace años para haber ido D. Carlos á la cárcel.

Registro civil

Octubre 6

NACIMIENTOS

María del Rosario Illada y Gutiérrez.

Ana Yanes y Ventura.

Froilán Francisco de Asís de la Santa Cruz.

Mérida Pérez y Oliva.

Maximiliano Flores y Pérez.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . .	761'20
Termómetro á la sombra . . .	23'8
Tensión del vapor . . .	15'7
Humedad relativa . . .	71,9
Viento . . .	E.
Fuerza del viento . . .	2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	3.
Temperatura máxima de ayer . . .	25'8
Id. mínima de anoche . . .	20'5
Estado del mar . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . .	0'0

Sección Religiosa

Octubre 7.

Santo de hoy.—San Márcos.
Santo de mañana.—Santa Brígida. Celebrase en Santa Brígida en Canaria.
 Cuarto creciente el día 13 á la 1 y 42 m. de la tarde en Capricornio. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, á las oraciones novena á Ntra. Sra. del Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, á las oraciones novena al Patriarca San Francisco.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

AVISO

En la imprenta de este periódico se hallan de venta las siguientes obras:

«Mi curación por el agua», por el Abate Kneipp.

«Vivid así», por id. id.

«Tratamiento para cólicos, etc.», por id. id.

«Farmacia casera», según el sistema Kneipp.

Además un prontuario para el aficionado al Velocípedo.

Se vende

una hacienda en el camino de San Miguel, jurisdicción de la ciudad de la Laguna, compuesta de doce fanegadas. Tiene viña y muchos árboles frutales; casa para amos y medianeros, gañanía, etc., y una gran cisterna ó aljibe que contiene 800 pipas de agua.

Una suerte en el Rodeo alto compuesta de 9½ fanegadas con casas para medianeros y gañanía y muchos árboles frutales.

Otro terreno donde llaman *Montaña de la Cueva*, compuesto de 4½ fanegadas, todas inmejorables.

Darán razón en esta Capital, calle del Sol núm. 24.

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el viernes 8 de Octubre, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, número 61, bajos, y por ante el Notario público Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción:

El espacioso hotel calle del General Antequera, núm. 2, esquina á la de Santa Rita, que mide una superficie de 961'80 metros cuadrados, comprendiendo jardines y aljibe; por la suma de 50.000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Mendez Núñez núm. 48, midiendo una extensión superficial de 355'87 metros cuadrados, incluso patio, huerto y aljibe; por la cantidad de 22.600 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Mendez Núñez núm. 50, con una extensión superficial de 239'35 metros cuadrados, comprendiendo el patio, huerto y aljibe; por la suma de 20.400 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Mendez Núñez, núm. 52, esquina á la de Numancia, midiendo una extensión superficial de 164 metros cuadrados, por la suma de 23.300 pesetas.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose el mejor derecho al postor que, á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas, respecto á plazos y precio de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual. Los gastos de escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Septiembre de 1896.—Los Gerentes, *Rafael Clavijo, J. M. Ballester.*

CÍRCULO MERCANTIL

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

ACADEMIA DE COMERCIO

Fundada en el año 1892.

Dirigida por el Oficial del Banco de España D. Manuel Fabro y Robert.

Enseñanza teórico-práctica de **Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, Legislación Mercantil, Correspondencia Comercial, y reforma de letras carácter inglés y francés.**

En este Centro de enseñanza, están abiertas las clases durante todo el año, pudiendo matricularse el alumno en cualquier época. Sólo tendrán derecho á ser admitidos, los que sean socios de dicho Círculo.

Cuota mensual, Ptas. 2'50.

Desde 1.º de Noviembre se abrirá la clase de **IDIOMA INGLÉS** que explicará don Sixto Lecuona.

Cuota mensual, Ptas. 5.

Horas de clase, de 7 á 8 de la noche.

Patatas de semilla inglesas

Se sirven pedidos para entregar en Octubre, Noviembre ó Diciembre de este año.

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.ª*, Marina 31.

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

Hijos de Juan Yanes, Sol núm. 6.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054.418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*
 Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia D. Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D. Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18.

SE VENDE

la casa calle de la República núm. 21.
 Darán razón, calle de Bernabé Rodríguez núm. 8.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.**
 De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

—¿Hay cerca guarnición?

—No.

—Entonces no me conviene la casa.

Un caballero hace la corte á una señora y le dice:

—¡Qué ojos tan grandes tiene usted! ¡Qué pies tan pequeños! ¡Qué pelo tan largo!

—Veo que no es usted un hombre enamorado.

—¿Pues qué soy para usted?

—Un agrimensor.

En el ferrocarril:

—Diga usted, conductor, ¿se puede fumar en este coche?

—No, señor.

—Pues entonces, ¿de dónde proceden estas cerillas que cubren el suelo.

—De los fumadores que no han preguntado nada.

—¿Qué amores le gustan á usted más?—preguntaba un andaluz á un catalán.

—A mí, los puros, y si son de la Habana, mejor.

Entre dos amigos:

—¿Es verdad que tú has dicho que yo soy un *congrio*?

—Sí, hombre. Yo lo digo y tú lo pruebas.

PENSAMIENTOS

Conocemos más los libros que las cosas, y el ser sabio consiste en conocer más las cosas que los libros.

Entre la mujer de Esparta y la mujer de Roma, prefiero la mujer de... su casa.

Los disgustos son como los testamentos. El último anula todos los anteriores.

El orgullo nunca quiere deber, y el amor propio nunca quiere pagar.

Para ser buen padre, basta ser hombre; para ser buen hijo es preciso ser hombre de bien.

MAMÁ LISON

249

La señorita Amanda ha tenido la suerte de encontrar un imbécil que le ha comprado el establecimiento de la señora Agustina, y que por añadidura se casa con ella.

Ese alcornoque es viudo: su primera mujer ha sido muy desgraciada.

¡Cuán justo sois, Dios mío!

FIN.

**African Steamship Company**

PARA LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 7 al 8 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

AKASSAAdmite pasajeros solamente.
No tiene hueco para carga.Agentes, *Elder, Dempster & Co.*
Marina núm. 11.**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

ATHENIAN

saldrá el día 10 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, *HAMILTON Y C.^a***Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor frutero

WAZZAN

el día 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY. WOLFSON.**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

El vapor de gran marcha

RIO JANEIRO

saldrá del 7 al 8 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, *PEDRO RAVINA.*—Norte, 45.**Aberdeen Clipper Line of Packets**

PARA LONDRES

Saldrá el 15 de Octubre el vapor inglés

DAMASCUS

Admite carga y pasajeros.

Admite 600 toneladas de carga.

Agentes, *HAMILTON Y C.^a***Prince Line of Steamers**

PARA AMBERES

Se espera en este puerto del 11 al 12 de Octubre el magnífico y rápido vapor de más de 4.000 toneladas perteneciente á esta Compañía nombrado

TARTAR PRINCE

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
The Tenerife Coaling Co.
Marina núm. 11.**The New Zealand Shipping Co.^{OS}**

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 10 de Octubre el magnífico vapor

RUAPEHUAdmite pasajeros de 1.^a y 2.^a clase.

Tiene hueco para 40 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes, *HAMILTON Y C.^a***CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

CORSICA

saldrá de este puerto el día 19 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, *HARDISSON HERMANOS.***Woermann Linie m. b. H.**

PARA MADERA Y HAMBURGO

El grandioso y rápido vapor

ALINE WOERMANN

saldrá de este puerto el día 12 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 50 toneladas de carga.

Agentes, *HAMILTON Y C.^a*

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el día 20 de Octubre de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

*HIJOS DE J. YANES***AL PÚBLICO**

En el taller de encuadernación, establecido en la calle de San Francisco, núm. 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte, con prontitud y solidez en el cosido, á precios sumamente económicos.

ABONOS Y GUANOS MINERALES

DE LA

COMPAÑÍA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

CLASES ESPECIALES

Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.

Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.

Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.

Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.

Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos *abonos minerales completos* encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.^a No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.^a Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.^a Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.^a y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.El empleo de estos *abonos* pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoniaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

SECCIÓN AMENA

Solución á nuestra última adivinanza.—BOTICA.

ADIVINANZASEn dos estrados redondos
dos señoras ví yo estar,
rodeada de mil guardias
y moviéndose á compás.Yo soy de fuerte calibre,
aunque de hembra es mi nombre;
yo doy valer á los hombres,
aunque sean necios y ruines,
yo guardo del Rey los fueros,
y guardo todas las leyes,
y traigo diez y seis reyes
en mi cuerpo prisioneros.**ANÉCDOTAS**

Fernández cuenta á su mujer que ha sido víctima de un accidente de caza.

—Figúrate—le dice lleno de emoción—que el tiro pasó á 20 centímetros sobre mi cabeza. Un poco más abajo y quizás sería un muerto el que te hablaría en este momento.

De un bohemio:

«Nadie tiene derecho á lo necesario, mientras yo carezca de lo superfluo.»

De un hombre político:

«El árbol de la amistad necesita ser podado con frecuencia.»

—Hombre, usted debía ir al Zuizo.

—Pues por lo mismo que debo no voy.

Un portugués contaba á un andaluz los extremos de doloroso sentimiento que hizo el Rey de Portugal por la muerte de la señora Infanta, su linda hija.

Extraordinarias eran las cosas que el portugués refería; pero el andaluz, en vez de maravillarse, decía siempre:

—¿Y no hizo más que eso?

Algo enojado el portugués de que el andaluz no se maravillase, ponderaba cada vez más las manifestaciones de duelo de S. M. Fidelísima.

El andaluz, no obstante, permanecía indiferente y no se cansaba de repetir:

—¿Y no hizo más que eso?

El portugués perdió, por último, la paciencia, y dijo para terminar:

—*Ainda fiz mais: mandou que en todo o Reino ninguem cresse en Deus en tres annos, para que deus, nos tempos vendouros. saiva como se ten de conduzir como Rei de Portugal.*

—Hola tío, ¿cómo está usted?

—Adiós, truhán. Estoy bien, ¿y tú?

—Admirablemente.

—¿A que no sabe usted, tío, á qué vengo?

—Como si lo viera.

—¿Apuesta usted diez duros á que no lo adivina?

—Apostados.

—Pues bien, ¿á qué vengo?

—A lo de siempre, á pedirme dinero.

—Ha perdido usted. Venía á saber como sigue la tía. Deme usted los diez duros.

Observaba un extranjero con la boca abierta la facilidad con que mentía un chicuelo andaluz.

—Ven acá, muchacho—le dijo—te doy una peseta si me dices una mentira en el acto.

—Si me ha ofrecido usted dos..

—Tómalas—repuso el extranjero lleno de asombro.

Nuestras criadas:

La señora de la casa, después de haber dado cuenta de sus condiciones á la nueva doncella, le dice:

—Le prevengo que nosotros pasamos todos los años un par de meses en el campo.